

Alonso Calbete decano de la C<sup>ta</sup> de esta Villa  
 digo que en virtud de lo que se me ha  
 mandado de las cédulas con convocatorias  
 que acudían a servirle en la ocasión pre  
 sente me lo suplico de los notarios y por que a  
 un tiempo me comparece esta cédula con un  
 legítimo de parte de don García de Canales y me  
 expone que don García de Canales que fue  
 notario de don Diego de Canales y connotario de  
 don Alonso de Canales y así mismo de don  
 de Canales en esta ocasión con un espada  
 y de don García de Canales y de don García de  
 presentación y de don García de Canales  
 y de don García de Canales y de don García de Canales

Admirete de lo que me suplico de parte de  
 don García de Canales y de don García de Canales  
 y de don García de Canales y de don García de Canales  
 y de don García de Canales y de don García de Canales

Don García de Canales  
 Notario

Antonio de Canales

